

Jambelí, febrero 25 del 2017

Sres.  
Accionistas  
Compañía Haraute S. A.  
Ciudad

Estimados señores:

Para conocimiento de los señores accionistas quiero detallar los pormenores de las cuentas tanto del balance General así como del Estado de Resultados y que detallo a continuación:

En el manejo de las cuentas corrientes de la compañía que mantenemos en el Banco de Guayaquil, Banco del Austro y Banco del Pacifico se ha manejado con absoluta responsabilidad determinando luego de las conciliaciones respectivas su valor en los estados financieros, existen valores pendientes de cobro a clientes en especial a la Compañía Emódicos S A que corresponde a la venta de camarón, la cuenta otras cuentas x cobrar relacionadas locales se refiere a préstamos a empleados, se declaró impuesto a la Renta por el valor de \$ 27.852,49 y que luego de la conciliación tributaria se cancelo el valor de \$ 6.810,81 para el presente año, el inventario de materia prima y productos en proceso se reflejan del corte físico que se realizó al final del periodo contable.

No ha existido cambio en los activos no corriente, a partir del año 2016 realizaremos las amortizaciones de la cuenta marcas, patentes y licencias rubro donde se refleja el valor de pago por la concesión de terrenos de playas y bahías.

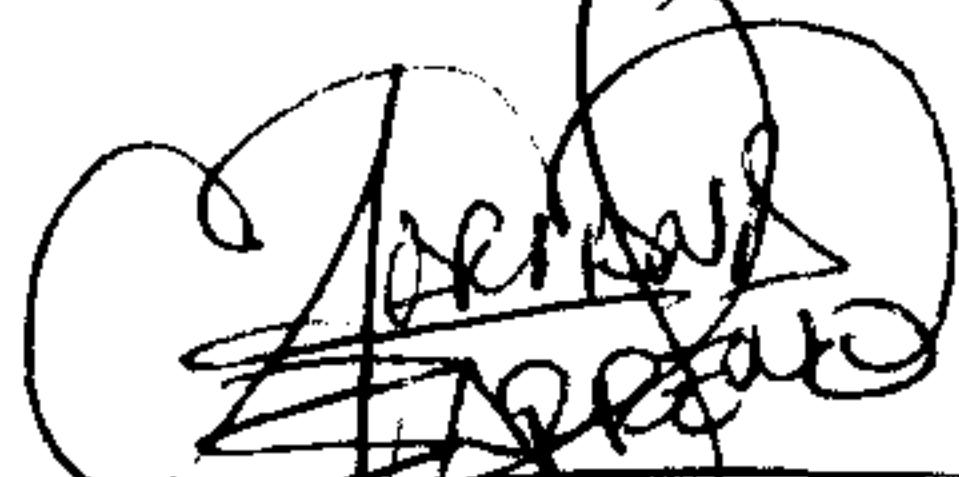
Con respecto a la cuenta y Documento por pagar proveedores observamos los siguientes cambios: La obligación representativa es con la empresa Empagran S. A. que nos provee de alimento balanceado

Se realizó los asientos respectivos con una obligación que tenía la compañía con la accionista Coba Dolores.

El resultado de las operaciones productivas y comerciales de la compañía, alcanzo una ganancia al 31 de diciembre del 2016 de \$ 178.129,34 dejando para repartir a los trabajadores el valor de \$ 26.719,40

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ecó: Adriana E. Barreno Coba  
GERENTE GENERAL